CONTRATACION DIRECTA N° 16/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de setiembre del año dos mil diez, en el Hospital Distrital de Ñemby, sito en las calles Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. VICTOR SOSA,** Administrador y **LUCÍA CABAÑAS,** Fiscalizadora, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29, ***"Adquisición de Equipos de Computación".***

Para el presente proceso de contratación directa Nº 16/2010 "Adquisición de Equipos de Computación" se ha estimado un costo total de **Gs. 81.966.000.- (Guaraníes ochenta y un millones novecientos sesenta y seis mil).** Y el sistema de adjudicación de la presente contratación es ***por item.***

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales fueron: **Zion SRL, Compushop, Infocenter SA, RR Comercial, Parasoft SRL.**

Se recepcionaron 9 (nueve) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

- Zion SRL
- Compushop
- Infotec SA
- RR Comercial
- Bios Informatica
- PC Tronic
- Central Service
- DREI Asociados
- Shirosawa Co. SAIC

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 10 de setiembre de 2010, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

1. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
   La empresa ***Zion SRL*** presentó una constancia de cumplimiento tributario vencido (fecha de vencimiento 21/06/2010), y que en su constancia SIPE tampoco menciona la presentación del mismo, ni el documento de pago al impuesto a la renta. Estos documentos son de carácter sustancial por el cual se descalifica por no presentar la documentación en forma.
   Los demás oferentes presentaron los documentos legales solicitados en la nota de invitación.

Lucía Cabañas Ferreira
Fiscalizadora
Hospital Distrital Ñemby
"Nuestra Señora de Lourdes"

Victor A. Sosa Casco
Director Administrativo
Hosp. Dist. Ñemby - M.S.P y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

2. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.

Ítem Nº 1 "Computadoras Personales de Escritorio (PC)".

Procesador solicitado por la convocante: socket 1156, velocidad del reloj como mínima requerida: 2.8Ghz, cache: 8Mb, velocidad del bus: 2.5GT/s DMI.

Las empresas **RR Comercial** y **PC Tronic** presentan una PC con procesador Intel Dual Core y Core 2 Duo respectivamente. Los mismos presentan un cache 2 Mb y el socket soportado es 775. La motherboard presentada tampoco reúne los requisitos solicitados. Por lo tanto al no cumplir por lo menos con una de las especificaciones técnicas solicitadas dentro del conjunto de componentes que constituyen el ítem Nº 1, se desestima la oferta en el mencionado ítem.

La empresa **Central Service** presenta una PC con procesador Core I3-530. La misma presenta una cache 4 Mb. Por lo que se desestima la oferta por lo motivos mencionados en el párrafo anterior.

La empresa **DREI Asociados** presenta un procesador Core i5 con una velocidad de reloj de 2.66 GHz. Lo solicitado es de 2.8 GHz. Por lo que se desestima la oferta por lo motivos mencionados en el primer párrafo.

Por tanto se adjudica a la empresa **Compu shop** por presentar en forma las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante. (Los detalles del mismo se describen al final).

Ítem Nº 2 "Computadoras Personales de Escritorio (PC)"

La empresa **RR Comercial** presenta una PC con procesador Intel Core 2 Duo E8500. El mismo posee un socket 775. Lo solicitado por la convocante es socket 1156. Por lo tanto al no cumplir por lo menos con una de las especificaciones técnicas solicitadas dentro del conjunto de componentes que constituyen el ítem Nº 2, se desestima la oferta en el mencionado ítem.

Se adjudica a la segunda mejor oferta que es la de **BIOS Informática** por cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.

Ítem Nº 3 "Impresora Láser Monocromática"

Las empresas **RR Comercial** y **PC Tronic** cotizan impresoras marca HP Laserjet P4015. Los mismos presentan una memoria de 128 Mb y un procesador de 540 Mhz. Lo solicitado según especificaciones técnicas son memoria 256 Mb o superior y procesador de 600 Mhz o superior. Por tanto se desestima la oferta de las empresas mencionadas.

Se adjudica a la tercera mejor oferta que es la de **Compu Shop** por cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.

Ítem Nº 4 "Netbook"

Se declara desierto el ítem porque ningún oferente ha cumplido con las dimensiones solicitadas o ha sido muy notable la diferencia entre lo solicitado y lo ofertado.

Ítem Nº 5 "Impresoras a chorro de tinta"

Se adjudica a la empresa **BIOS informática** por cumplir con las especificaciones técnicas y poseer el precio más bajo.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY * ADMINISTRACION

Victor A. Sosa Casco
Director Administrativo
Hosp. Dist. Ñemby - M.S.P. y B.S.

Lucía Cabañas Ferreira
Fiscalizadora
Hospital Distrital Ñemby
"Nuestra Señora de Lourdes"

Ítem Nº 6 "Notebook"

La empresa **Central Service** presupuesta una notebook marca HP 5538-6364, presenta un procesador con una velocidad de reloj de 2.2 Ghz. Lo solicitado según especificaciones técnicas es una de 2.8 Ghz. Por el cual se desestima la oferta en el ítem mencionado.
La empresa **RR Comercial** cotiza una notebook marca Toshiba A505-SP6021, cuyo procesador presenta una memoria cache del L3 de 3Mb. Lo solicitado según especificaciones técnicas es cache L3 de 6Mb. Por el cual se desestima la oferta en el ítem mencionado.
La empresa **DREI Asociados** presenta una notebook Toshiba con un procesador de capacidad de 2.1 Ghz. Lo solicitado según especificaciones técnicas es de 2.8 Ghz. Por el cual se desestima la oferta en el ítem mencionado.
La empresa **PC Tronic** cotiza una notebook marca Toshiba Satellite C650, posee un procesador Core 2 Duo, lo cual posee un cache del L2 de 2Mb. Lo cual no corresponde a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.

Por tanto se adjudica a la empresa **Compu shop** por cumplir con todas las especificaciones técnicas.

Ítem Nº 7 "Disco duro externo"

Se adjudica a la empresa **Compu shop** por cumplir con las especificaciones técnicas y poseer el precio más bajo.

Ítem Nº 8 "UPS 1500 W"

Las UPS marcas APS Power, Welli y Centralion presupuestadas por las empresas **RR Comercial, Central Service, PC Tronic y DREI Asociados**. Se ha constatado que estas no poseen 8 conectores de salida de alimentación. Tampoco no posee pantalla gráfica LCD donde se observan los diagramas de esquema y de texto que muestran modos de operación, parámetros del sistema y alarmas. Por lo que se desestiman sus ofertas en este ítem.
Por tanto se adjudica a la empresa **Infotec SA** por cumplir con todas las especificaciones técnicas.
Se reduce la cantidad solicitada a 1 (uno) conforme al ajuste de la disponibilidad presupuestaria.

Ítem Nº 9 "UPS 1000 W"

Las UPS marcas APS Power presupuestadas por las empresas **RR Comercial, Central Service, BIOS Informática, Infotec** y Centralion presupuestado por **DREI Asociados**. Se ha constatado que estas poseen 6 conectores de salida de alimentación. Según lo solicitado en las especificaciones técnicas se solicitaban con 8 conectores de salida de alimentación. Por lo que se desestima las ofertas en los ítems mencionados.
Por tanto se adjudica a la empresa **PC Tronic** por cumplir con todas las especificaciones técnicas y ofrecer el precio más conveniente.

Ítem Nº 10 "UPS 450-500 W"

Se adjudica a la empresa **Infotec SA** por cumplir con las especificaciones técnicas y poseer el precio más bajo.

Ítem Nº 11 "Scanner"

Se adjudica a la empresa **RR Comercial** por cumplir con las especificaciones técnicas y poseer el precio más bajo.

Victor A. Sosa Casco
Director Administrativo
Hosp. Dist. Ñemby - M.S.P y B.S.

Lucía Cabañas Ferreira
Fiscalizadora
Hospital Distrital Ñemby
"Nuestra Señora de Lourdes"

3. Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

✓ **Empresa Adjudicada: Bios Informatica** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 31.080.000.- IVA incluido.
Son guaraníes: (Treinta y un millones ochenta mil).-
Detalles:

- **Item Nº 2 "Computadora de escritorio PC"**
  - Procesador Core i5-650
  - Placa Madre Intel DH55TC
  - Memoria RAM DDR3 de 2Gb
  - Disco Duro Seagate de 500Gb
  - Fuente de poder Corsair ATX P700W Real
  - Supresor de picos
  - Gabinete Mtek
  - Grabador CD/DVD
  - Monitor LCD 17" Widescreen
  - Mouse Optico PS/2, Teclado multimedia PS/2, PAD, Parlantes 220w
  - Red Wireless encore
- **Item Nº5 "IMPRESORA A CHORRO TINTA"**
  - HP D1660

✓ **Empresa Adjudicada: COMPUSHOP** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 42.790.000.- IVA incluido.
Son guaraníes: (Cuarenta y dos millones setecientos noventa mil).-
Detalles:

- **Item Nº 1 "Computadoras personales de escritorio (PC)"**
  - Procesador Intel Core i7-860
  - Placa Madre Asus P7P55-M
  - Memoria RAM DDR3 1333 de 4 Gb
  - Disco Duro Samsung de 500Gb
  - Fuente de poder Satellite
  - Grabador CD/DVD LG
  - Supresor de picos
  - Gabinete
  - Tarjeta de Video ATI HD5870
  - Monitor LCD 22" Widescreen
  - Mouse optico inalambrico, teclado multimedia inalambrico, pad, parlantes 220w
  - Red Wireless
- **Impresora Laser monocromático Lexmark**
- **Notebook Toshiba A505-S6033**
- **Disco Duro Externo USB Samsung de 1Tb**

Victor A. Sosa Casco
Director Administrativo
Hosp. Dist. Ñemby - M.S.P y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Lucía Cabañas Ferreira
Fiscalizadora
Hospital Distrital Ñemby
"Nuestra Señora de Lourdes"

✓ **Empresa Adjudicada: Infotec S.A.** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 2.313.240.- IVA incluido.
Son guaraníes: (Dos millones trescientos trece mil doscientos cuarenta).-
Detalles:

- **UPS de 450w Columbia Tech**
- **UPS de 1500w APC Back-UPS**

✓ **Empresa Adjudicada: PCTRONIC S.A.** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 4.386.200.- IVA incluido.
Son guaraníes: (Cuatro millones trescientos ochenta y seis mil doscientos).-
Detalles:

- **UPS de 1000w Nobreak Forza**

✓ **Empresa Adjudicada: RR Comercial.** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 1.387.100.- IVA incluido.
Son guaraníes: (Un millón trescientos ochenta y siete mil cien).-
Detalles:

- **Scanner HP G3110**

El monto total de lo adjudicado asciende: Gs. 81.956.540.- (Guaraníes Ochenta y un millones novecientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta)

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Lucía Cabañas
Miembro Comité Evaluador

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ★ HOSPITAL DE ÑEMBY ★ ADMINISTRACIÓN ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

.....
Lic. Víctor Sosa
Miembro Comité Evaluador